



San Juan de Pasto, 7 de febrero de 2022

CIRCULAR

200.06.01 - 008

DE: Rectoría, Vicerrectoría de Investigaciones, Posgrados y Extensión y Coordinación Revista Institucional *Tiempos Nuevos*

PARA: Comunidad académica de la Universidad CESMAG.

ASUNTO: Convocatoria para publicación de artículos y textos literarios en la REVISTA INSTITUCIONAL TIEMPOS NUEVOS, edición No. 29 de 2022.

Saludo de Paz y Bien.

En la Revista *Tiempos Nuevos* se divulga la producción escrita inédita, de interés general, que contribuya a la construcción del pensamiento, a la actitud optimista y propositiva frente a la realidad que compartimos hoy; lo mismo que a incidir en la academia, la investigación, la extensión, la cultura y la transformación personal y social.

Las siguientes son las especificaciones para la recepción de textos generados desde distintas áreas del conocimiento en las categorías de Artículo, Artículo con autoría de estudiantes y Textos literarios.

1. ARTÍCULO

- a. **Estructura del artículo:** Título, resumen, palabras clave, introducción, contenido temático, conclusiones y referencias.
- b. **Título** (extensión máxima 10 palabras).
- c. **Información de autor(es):** Nombres y apellidos completos debajo del título. En nota de pie de página lo siguiente: título de máxima escolaridad de cada autor y universidad, filiación institucional, grupo de investigación del que haga parte (si procede) y universidad, áreas de interés, dos (2) últimas referencias de su autoría (si procede), código ORCID (si procede) y correo electrónico institucional o correo personal si el autor es externo o egresado.
- d. **Resumen** (200 palabras) que indique la temática a tratar, la pertinencia y finalidad del escrito.
- e. **Palabras clave** (cinco palabras en orden alfabético).
- f. **Introducción** que esboce los contenidos del artículo, el objetivo que se pretende, su alcance, profundidad e importancia.
- g. **Contenido temático** que refleje las posturas del autor frente a los referentes teóricos propios del tema y sus aportes al campo de conocimiento específico.
- h. **Conclusiones** en estrecha relación con el contenido temático.
- i. **Referencias** pertinentes, vinculadas con la temática abordada y que incluyan la totalidad de fuentes citadas en el artículo.
- j. **Presentación del texto** en formato Word, tamaño carta, todos los márgenes 2.54 cm, interlineado 1.5, fuente Times New Roman, tamaño 12.
- k. **Extensión** total mínima del artículo 3000 palabras y máxima 4000 palabras.
- l. **Normatividad:** APA vigente.
- m. **Material gráfico** (opcional) pertinente, de autoría propia o de otras fuentes con la debida citación.





UNIVERSIDAD
CESMAG

NIT. 800.109.387 - 7

VIGILADA MINEDUCACIÓN

"Hombres nuevos para tiempos nuevos"

Fray Guillermo de Castellana O.F.M Cap.



RECEPCIÓN DE ARTÍCULOS: Durante los meses de **MARZO** y **ABRIL** de 2022 al correo electrónico tiemposnuevos@unicesmag.edu.co Las contribuciones posteriores al periodo indicado se tendrán en cuenta para la convocatoria del próximo año.

2. ARTÍCULO CON AUTORÍA DE ESTUDIANTES

El artículo que sea propuesto por estudiante(s) debe presentarse en autoría compartida con su(s) docente(s). Los artículos que resulten de un ejercicio académico corresponderán a un proceso previo de selección realizado por el (los) docente(s) orientador(es) del mismo, de manera que se postulen hasta tres (3) artículos por espacio académico, investigativo o de práctica que hayan alcanzado óptima calificación.

Extensión total mínima del artículo 2000 palabras y máxima 3000 palabras. Las demás especificaciones de presentación corresponden a lo descrito en el apartado 1. Artículo.

RECEPCIÓN DE ARTÍCULOS CON AUTORÍA DE ESTUDIANTES: Durante los meses de **MAYO** y **JUNIO** de 2022 al correo electrónico tiemposnuevos@unicesmag.edu.co Las contribuciones posteriores al periodo indicado se tendrán en cuenta para la convocatoria del próximo año.

3. TEXTO LITERARIO

Participan los ganadores del Concurso Estudiantil de Textos Literarios, organizado por la Facultad de Educación de la Universidad CESMAG.

De igual forma, es el espacio de participación para otros Programas o Departamentos que deseen resaltar este tipo de productos conseguidos por los estudiantes, fruto de un ejercicio académico, previo proceso de selección realizado por el (los) docente(s) orientador(es) entre los trabajos que hayan alcanzado óptima calificación.

También se incluyen en esta categoría los textos literarios que sean postulados por docentes, administrativos y personal de servicios en las modalidades de cuento o relato breve, narración breve, poesía.

Para los textos literarios, los autores seguirán las especificaciones que corresponden a su propia forma de presentación.

RECEPCIÓN DE TEXTOS LITERARIOS: Durante el mes de **JULIO** de 2022 al correo electrónico tiemposnuevos@unicesmag.edu.co Las contribuciones posteriores al periodo indicado se tendrán en cuenta para la convocatoria del próximo año.


EVALUACIÓN y DIVULGACIÓN

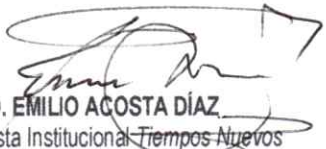
El equipo editorial hará uso del software *Urkund. Original* como herramienta para descartar el plagio en todos los textos que se reciba. Particularmente, la totalidad de artículos será evaluada por dos (2) pares, doble ciego, para velar por su pertinencia y calidad. Los artículos aprobados tendrán asignado el *Digital Object Identifier* (DOI) para su visibilidad y citación.

Finalmente, la publicación electrónica de la *Revista Institucional Tiempos Nuevos* permanecerá alojada en el Repositorio Institucional y en papel se encontrará en la Biblioteca *Remigio Fiore Fortezza*.

Atentamente,


Fray **DANIEL OMAR SARRIA TEJADA, OFM Cap.**
Rector. Universidad CESMAG
Director. Revista Institucional *Tiempos Nuevos*


Ph.D. **JAVIER ALEJANDRO JIMÉNEZ TOLEDO**
Vicerrector de Investigaciones, Posgrados y Extensión


Pbro., Ph.D. **EMILIO ACOSTA DÍAZ**
Editor. Revista Institucional *Tiempos Nuevos*
Coordinador. Revista Institucional *Tiempos Nuevos*



GRUPO
Asociación Escolar
María Goretti
Hermanos Menores Capuchinos

